

**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(SITIMTA)**



Titular: Mtro. Rafael Espinosa Méndez

Jiutepec, Morelos a 05 de agosto de 2026

PREÁMBULO

Como sucede en cada cambio de Presidencia, se IMPONE por parte del ejecutivo federal a la persona que fungirá como Director General, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Jefe de la Unidad Jurídica de nuestro Instituto.

En la administración del Lic. Andrés Manuel López Obrador, llegaron personas que no conocían al Instituto, pero que venían con la misión de extinguirlo; gracias a la gran lucha mediática, jurídica, política y alianza con organizaciones sindicales fraternas, esas personas no lograron su cometido y al final, se fueron del IMTA por la “puerta trasera”.

En la actual administración, de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, se nombraron personas que ya conocen al Instituto y que, por un momento, los trabajadores pensamos que la situación interna y externa del Instituto iba a mejorar, sin embargo, no es así. Estas autoridades nuevamente están arremetiendo contra los trabajadores, olvidando su origen al ocupar un puesto directivo:

- a) Desconocen a las autoridades del Sindicato.
- b) Desconocen el Contrato Colectivo de Trabajo, señalando que son “Usos y Costumbres”.
- c) Unilateral y autoritariamente suspendieron las reuniones de las Comisiones Mixtas.
- d) Unilateralmente contrataron a 12 tecnólogos(as) del agua, al Jefe de Seguridad y han promovido a personal sin la participación del Sindicato.
- e) Manifiestan que los pendientes (estímulos de cinco años de Tecnólogos del Agua, gestión de recomposición salarial del personal operativo, entre otros) no son su responsabilidad.
- f) Manifiestan que no hay dinero y culpan a los trabajadores de esa situación.

Lo anterior, OBLIGA nuevamente a los trabajadores a defender a “Capa y Espada” los derechos adquiridos durante 13 años, derechos conquistados por muchos compañeras(os) que ya se separaron de nuestro Instituto.

En este contexto, la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás Secretarías que conforman la representación legal de los trabajadores, estamos trabajando en cumplir nuestros compromisos estatutarios, pero, además, en que las autoridades del IMTA, respeten a los trabajadores y, todas y cada una de las cláusulas de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Por lo anterior, esta Secretaría de Relaciones Exteriores, no está dispuesta a dar un paso atrás, y si lo hace, es para **TOMAR MÁS IMPULSO** en el cumplimiento de sus funciones en beneficio de mis compañeros y compañeras trabajadoras.

¡VIVA el IMTA!

¡VIVA el SITIMTA!

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los estatutos del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores presenta el informe del primer semestre del 2026, para el conocimiento y en su caso, la aprobación de la máxima autoridad sindical, la Asamblea General.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON BASE EN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES (Artículo 43 de los Estatutos)

2.1. Establecer, desarrollar, fomentar, mantener y fortalecer las relaciones con otras organizaciones sindicales nacionales e internacionales, independientes y democráticas, en especial con aquellas vinculadas con ciencia, tecnología, educación superior y cultura; así como con organizaciones obreras, campesinas y populares. Lo anterior para fomentar la solidaridad y lograr un fortalecimiento recíproco.

A nivel nacional, se han desarrollado diversas actividades en las organizaciones donde el SITIMTA se encuentra afiliado.

- A. Pacto Morelos por la Soberanía Energética, Alimentaria y la Defensa de los Derechos de las y los Trabajadores
 - Se participa cada lunes en las reuniones virtuales donde se informa la problemática y los avances del SITIMTA y recíprocamente se conocen las problemáticas y apoyos de las otras organizaciones.
 - Por el WhatsApp “Pacto Morelos Soberanía” se envía la información digital que se genera, con la finalidad de que las organizaciones frateras participen en las acciones que son convocadas por el SITIMTA.
 - Se han gestionado y/o participado en ruedas de prensa que permiten difundir la información de la situación laboral del Instituto a la población.
 - Se ha participado en las actividades globales acordadas en el Pacto Morelos: ruedas de prensa, mítines, marchas, entre otras.
 - Se han recibido y enviado lonas de apoyo a las problemáticas de las organizaciones.
 - Participación en la revisión de desplegados, boletines, entre otros documentos. de las situaciones sindicales, sociales, etc.
 - Participación en la marcha y mitin del 1º de mayo (día del trabajo)
 - Conjuntamente con el Secretario General se han coordinado reuniones ejecutivas.



Marcha en apoyo a la huelga del Sindicato de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad



Marcha del 1º de mayo

- B. Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)
- Se participa cada semana en las reuniones virtual/presencial donde se informa la problemática y los avances del SITIMTA y recíprocamente se conocen las problemáticas y apoyos de las otras organizaciones.
 - Por el WhatsApp "CNSUESIC 2023" se envía la información digital que se genera, con la finalidad de que las organizaciones frateras participen en las acciones que son convocadas por el SITIMTA.
 - Se han realizado las gestiones y/o participado virtual o personalmente en las actividades globales acordadas en la CNSUESIC: ruedas de prensa, mítines, marchas, entre otras.
 - Se han recibido y enviado lonas de apoyo a las problemáticas de las organizaciones.
 - En representación del SITIMTA se participa en eventos convocados por otros sindicatos.

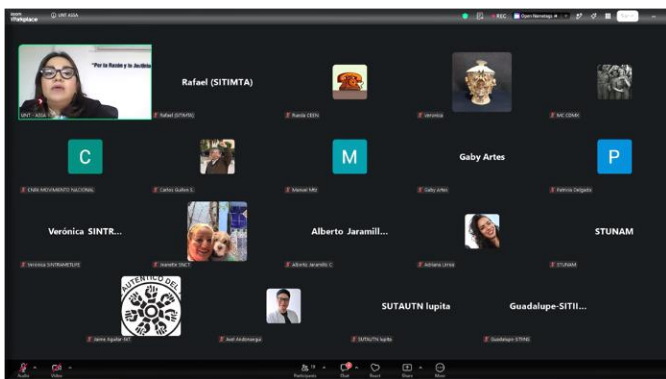


Reunión de la CNSUESIC



Manta de apoyo de SUTCOLMEX para el SITIMTA

- C. Unión Nacional de Trabajadores (UNT)
- Se participa cada semana en las reuniones virtual o presencial donde se informa la problemática y los avances del SITIMTA y recíprocamente se conocen las problemáticas y apoyos de las otras organizaciones.
 - Por el WhatsApp "Com Política UNT" se envía la información digital que se genera, con la finalidad de que las organizaciones frateras participen en las acciones que son convocadas por el SITIMTA.
 - Se han realizado las gestiones y/o participado personalmente en las actividades globales acordadas en la UNT: ruedas de prensa, mítines, marchas, foros, convenciones, congresos, entre otras.
 - Se ha participado en la elaboración de documentos para gestionar la atención de las organizaciones de la UNT, especialmente para la Secretaría de Gobernación, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Presidencia de la República.
 - Se han recibido y enviado lonas de apoyo a las problemáticas de las organizaciones.
 - Representación del SITIMTA en la marcha de la "Jornada Nacional de Luchas" en la CDMX, para posicionar la permanencia del IMTA dentro de los puntos de la agenda que se presentó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
 - Asistencia en eventos sindicales conmemorativos.



Reunión virtual de la UNT



Apoyo a la huelga del Sindicato de
Trabajadores del Nacional Monte de Piedad

D. Nueva Central de Trabajadores (NCT)

- Se participa cada semana en las reuniones presenciales donde se informa la problemática y los avances del SITIMTA y reciprocamente se conocen las problemáticas y apoyos de las otras organizaciones.
- Por el WhatsApp "EEN" se envía la información digital que se genera, con la finalidad de que las organizaciones frateras participen en las acciones que son convocadas por el SITIMTA.
- Se han realizado las gestiones y/o participado personalmente en las actividades globales acordadas en la NCT: ruedas de prensa, mítines, marchas, foros, convenciones, congresos, entre otras.
- Se ha participado en la elaboración de documentos para gestionar la atención de las organizaciones de la NCT, especialmente para la Secretaría de Gobernación, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Presidencia de la República.
- Se han recibido y enviado lonas de apoyo a las problemáticas de las organizaciones.



Reunión virtual de la NCT

D. Frente Amplio Social Unitario (FASU) y Encuentro Nacional de Dirigentes (ENADI)

- Por el whatsapp "FASU- ENADI" se envía la información digital que se genera, con la finalidad de que las organizaciones frateras participen en las acciones que son convocadas por el SITIMTA.

E. Otras organizaciones: Coyuntura de Movimiento por la Ciencia, Coalición de Trabajadores Jubilados y Pensionados "Elpidio Domínguez" (CONAJUPE) y Jornada Nacional para articular Luchas Actuales.

- Se participa en las reuniones convocadas de manera presencial donde se informa la problemática y los avances del SITIMTA y recíprocamente se conocen las problemáticas y apoyos de las otras organizaciones.
- Por el WhatsApp “CoyunturaMov.Ciencia”, “CEN/CNV/Consejeros2022” y “Jornada Nacional para Articular Luchas Actuales” respectivamente, se envía la información digital que se genera, con la finalidad de que las organizaciones frateras participen en las acciones que son convocadas por el SITIMTA.

F. Organizaciones sindicales internacionales

- Se continúa la comunicación con las organizaciones en las que el SITIMTA se encuentra participando como “Sindicato Amigo”: Federación Sindical Mundial y la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas, donde se ha expuesto la problemática laboral a organizaciones de Hispanoamérica.



2.2 Promover los objetivos del SITIMTA desde las acciones propias de las relaciones exteriores.

Básicamente se ha cumplido con la difusión de las problemáticas del SITIMTA a través de boletines informativos, participación en las reuniones de trabajo, ruedas de prensa en acompañamiento del Secretario General o directamente por el Secretario de Relaciones Exteriores, foros en los que ha sido invitado el SITIMTA, entre otros.

a) Gestión en el poder Legislativo

Se continua la participación en reuniones de trabajo con el Dip. Jorge Armando Ortiz Rodríguez para definir la ruta de gestión de incremento a los recursos económicos fiscales en el presupuesto de egresos de la federación 2026 para el IMTA, con la participación de otros referentes del sector Ciencia, Tecnología, Humanidades e Innovación.

En este aspecto, el SITIMTA figura como el sindicato líder en dicha gestión.



Gesiones legislativas con el Dip. Jorge Armando Ortiz Rodríguez

b) Gestión en el poder Ejecutivo

Para hacer cumplir el Contrato Colectivo de Trabajo, se realizaron gestiones para la intervención de la Semarnat en asuntos de violación al CCT.

Se estableció un calendario de reuniones de “Las Partes” (Directora General del IMTA y Secretario General del SITIMTA), con la asistencia del Dip. Jorge Armando Ortiz Rodríguez y personal directivo de la Semarnat.



Reuniones de “Las Partes”

c) Gestión en el poder Judicial

Integrante de la Comisión Negociadora en el emplazamiento por revisión salarial, participando conjuntamente con el Secretario General y los asesores legales en las audiencias en el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos (TFLAC) y/o Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL).



Emplazamiento por revisión salarial en el TLFAC, CDMX

2.3 Coordinar conjuntamente con la Secretaría de Organización las movilizaciones del SITIMTA.

Se ha apoyado a la Secretaría de Organización y/o a la Secretaría General en la coordinación de movilizaciones internas y externas, especialmente en la marcha del 1º de mayo, tanto en Cuernavaca, Morelos, como en la CDMX.



Conmemoración del 1º de mayo

2.4 Promover la realización y/o participación de actividades técnicas de los trabajadores en diferentes foros internos y externos.

Participación en el Consejo de Ciencia y Tecnología del SITIMTA para organizar y coordinar el Foro “México como Potencia Científica y Tecnológica” en el marco del II Congreso de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación en la C. de Diputados.

Participaron diversas organizaciones sindicales de los sectores educación, ciencia, tecnología y cultura.



II Congreso de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación en la C. de Diputados

2.5. Organizar y resguardar la documentación a su cargo.

Actualmente se tiene de manera física y digital la documentación que compete a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

2.6 Acordar los asuntos de su competencia con el Secretario General.

Se tiene una comunicación directa y abierta con el Secretario General, Mtro. Jorge Humberto Salgado Rabadán, que permite llegar a los acuerdos de manera eficiente y eficaz en la competencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Además, cada semana se participa en la reunión de la Directiva, en la cual se da seguimiento a los avances de los acuerdos.

2.7 Presentar en Asamblea General Ordinaria un informe de sus actividades y entregarlo con anticipación y por escrito al Secretario General.

El presente informe se entregó en tiempo y forma al Secretario General, con la finalidad de que, a su vez, sea reenviado a los agremiados(as) y cumplir con los Estatutos del Sindicato.

Asimismo, se preparó la presentación en PowerPoint que se presentará en la primera Asamblea General Ordinaria del 2026.

2.8. Las demás que se desprendan de estos Estatutos y aquéllas que puedan ser aplicadas de la Ley Federal del Trabajo y de la Constitución Federal.

A. Participación en Comisiones Mixtas

- Se funge como Titular representante en la Comisión Mixta de Ingreso, Promoción, Evaluación, Estímulos, Desarrollo Profesional y Separación (CMIPEEDPS), en la cual se concluyó y se firmó el reglamento respectivo que fue depositado en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (transitorio quinto del Contrato Colectivo de Trabajo vigente), asimismo en diversas temáticas en el ámbito de dicha Comisión.

-Se participó en los cursos “Comisiones mixtas de seguridad e higiene” y “Formación de Brigadas de Emergencia” organizado por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de “El SITIMTA”.



Cursos organizados por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de “El SITIMTA”

B. Asistencia a las reuniones sindicales internas

Se ha asistido y participado en tiempo y forma a las Asambleas, a diversas reuniones (Directiva, informativas a nivel Coordinación, entre otras), para el mayor cumplimiento de los acuerdos.



XIII Aniversario del SITIMTA



Convivencia con jubilados



Asambleas Generales



Reuniones informativas



C. Instructor

Instructor en el taller “Inducción al SITIMTA” que se imparte al personal de nuevo ingreso al SITIMTA y en el taller “Inducción a las Comisiones Mixtas” que se imparte a los integrantes de las “Comisiones Mixtas por parte del SITIMTA”.



Cursos: “Inducción al SITIMTA” e “Inducción a las Comisiones Mixtas”

III. CONCLUSIONES

- A. La Secretaría de Relaciones del Exterior, ha cumplido cabalmente con sus facultades y atribuciones establecidas en los Estatutos (artículo 43).
- B. Las actividades desarrolladas, coadyuvaron de manera importante en la en la defensa de los derechos adquiridos que contempla el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- C. Se ha logrado el posicionamiento del SITIMTA, como una organización democrática y de lucha en la defensa de los derechos humanos y laborales en los distintos referentes en los que se encuentra afiliado, asimismo, se ha logrado la visibilización de nuestro Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.